



CUÍDATE, USA EL TAPABOCAS

EDITORIAL Pág. 2

La guerra sucia

- Bullying, acoso, perrateo... singularidad

INFORMATIVA Pág. 3

Propuesta del pacto histórico

CULTURAL Pág. 4

- Juan Latino o Juan de Sessa un negro en la literatura a partir del siglo XVI

SALUD Pág. 5

- La embolia ofrece una nueva señal ahora hay una cuarta señal - la lengua

Embolia: recuerda las tres primeras letras... H.L.S. identificando la embolia

SOCIAL Pág. 6

- Nota social, cumpleaños
- Obituario
- Resistencia
- Un desde siempre

ACADÉMICA Pág. 7

- Anécdota de Churchill
- Breve explicación a algunas premias de Joce Daniels

OPINIÓN Pág. 8

- Nuestro ahorro pensional

REGIONES Pág. 9

- Un reconocimiento a la CLÍNICA MAGDALENA y a su distinguido propietario

ECONÓMICA Pág. 10

- La contabilidad, un año de política, una población de luto y una economía en recuperación

INSTITUCIONAL Pág. 11

- Informe de presupuesto ejecutado en el año 2021 AMAJUBOL

INSTITUCIONAL Pág. 12

- Informe de presupuesto ejecutado en el año 2021 AMAJUBOL

CRÓNICA Pág. 13

- La presencia cubana en el norte de Bolívar, y su influencia en el desarrollo socioeconómico y cultural

POÉTICA Pág. 14

- Edgar E. Paramo Blanquicet -Poeta Cartagena-

RELATOS DE LA RED Pág. 15

- El Sabiondo
- La fabula del Colibrí
- Foto del Recuerdo

SOCIEDAD Pág. 16

- Protección de los derechos en Colombia

SOCIEDAD Pág. 17

- Protección de los derechos en Colombia

ÚLTIMA PÁGINA Pág. 18

- Estado de Bienestar

- Así quedó el tarjetón para las Elecciones Presidenciales

Por Guerra en Ucrania: Colombia rompe relaciones diplomáticas con Rusia

Nacional

El presidente Iván Duque informó hoy que ha roto las relaciones diplomáticas con el Gobierno de Vladimir Putin, debido al enfrentamiento y a las "masacres" ocasionadas contra el pueblo de Ucrania.

El mandatario colombiano, consideró que en estos momentos ningún país del mundo debiera tener relaciones con el gobierno de Putin por su invasión a Ucrania y por las masacres realizadas.

"Nosotros defendemos la integridad del territorio de Ucrania como lo hizo Colombia en el 2014 cuando apoyó la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas y también somos un país que defiende no solo esa soberanía y esa integridad, sino que defiende los derechos humanos y los valores que constituyen parte esencial del orden global.

Lo que estamos viendo es un genocidio, son crímenes de lesa humanidad, es un oprobio total. Entonces, en este momento ¿cuál relación? Ninguna", continuó el mandatario, condenando los lamentables sucesos en Ucrania.

Mientras tanto, Ucrania está dispuesta a seguir negociando con Rusia, a pesar de que las conversaciones están suspendidas desde que se descubrieron las atrocidades cometidas por Rusia contra el pueblo de Ucrania en las cercanías de Kiev.



La'eeb, mascota oficial del Mundial Qatar 2022

Internacional



La'eeb es el nombre de la mascota oficial de la Copa Mundial de la FIFA Qatar 2022. Según un comunicado publicado por la FIFA, la palabra "La'eeb" significa en árabe "jugador habilidoso". Esta mascota busca que cada persona crea en sí misma y llegó para compartir con todos la alegría de este deporte.

La'eeb, es una animación inspirada en el popular Hiyab árabe que se usa en el país de Medio Oriente y que sigue la tradición de mascotas que nació en Inglaterra 1966 con World Cup Willie, un león que vestía la camiseta del Reino Unido.

Según la descripción de la FIFA, "La'eeb" tiene un carácter juvenil y muy divertido por lo que seguramente va a contagiar a todos los asistentes al mundial.

Siendo así, "La'eeb" estará en todas partes y dará la bienvenida al mundo, a los aficionados al fútbol y lo más importante, dará ánimo a los jugadores que se disputan la copa mundial.

Don Virgilio Jiménez Dávila: Un ejemplo de superación

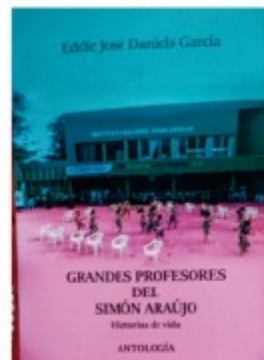
Don Virgilio Jiménez Dávila es un ejemplo de superación, especialmente de las letras. Para las directivas de AMAJUBOL es admirable al combinar su trabajo con los estudios, especialmente porque hace poco se graduó con todos los honores lo que nos complace sobremanera y le hacemos llegar nuestras felicitaciones a él y a su familia.

Para AMAJUBOL es muy importante lo que ha hecho Don Virgilio, pues a pesar de su edad y el trabajo que realiza no han sido obstáculos para vencer una nueva barrera en la búsqueda de su superación. Felicitaciones de todo el equipo de AMAJUBOL, querido amigo

Grandes profesores del Simón Araujo

A caba de salir al mercado el libro **Grandes Profesores del Simón Araujo**, de la autoría del Licenciado, escritor Eddie José Daniels García que recoge 25 notas biográficas sobre otros tantos docentes de esa institución.

El autor es docente de esa Institución desde hace más de cuatro décadas y ha publicado otras obras tales como el Instituto Simón Araujo.



CARICATURAS - Tomadas de la Red

Parece un pájaro, pero es una flor... Magnolia Liliflora



El Boletín del Jubilado

DIRECCIÓN

FUNDADORES:
Leda J. Villadiego C.
Rafael Tous Brú

DIRECTOR:
Jose G. Daniels G.

JUNTA DIRECTIVA

Eligia Agames de Almanza - Presidente
Rodolfo Figueroa Padilla - Vicepresidente
Elvira Puello Barragán - Tesorera

Héctor Mendoza Polo - Secretario de Salud y Previsión
Candelaria Matoral Mendoza - Secretaria de Educación y Cultura
Edufo Manuel Quiñones Ardila - Secretario de Recreación y Deporte
Luis Carlos Fuentes Pérez - Secretario de Comunicación

Daniel Terán Tapia - Fiscal
Rosa Adela Camacho Aguilar - Secretaria General

SUBDIRECTIVA
MAGANGÜE

Gabriel Castro Herrera - Presidente
Abel Vásquez Benítez - Vicepresidente
Manuel Alandete Huertas - Tesorero
Gerardo Manjarrez Pérez - Fiscal
Giberto Meza Mosquera - Secretario

COLUMNISTAS

Ángel Paternina Maza
Greys E. González R.
Juan V. Gutiérrez Magallanes
Sixta Tullia Cogollo de Polo
Carlos Mouthon
Salomón Kalmanovitz
Martín Eligio Baldovino Rodríguez
Luis Jiménez Trespalacios
Rafael Gustavo Buendía Díaz
Edgar E. Paramo Blanquicet
Simón E. Ashook Vélez

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Greys E. González R.
Cel: 316 7632831

EDICIÓN Y DISEÑO INTERACTIVO

Greys E. González R.
Comunicadora Social
greyselena@gmail.com

Editorial

La guerra sucia

Ante la situación que se presenta en la actual carrera política por ganar la primera magistratura del país, se ha desatado una cruzada o mejor una guerra sucia, en contra del candidato del Pacto Histórico y de su fórmula vice presidencial por parte de las otras campañas que ven como ésta, crece día a día en medio del entusiasmo del pueblo colombiano.

Las campañas que agrupan a políticos tradicionales, muchos de cuyos candidatos han estado saqueando el erario público, que han ocupado cargos y son materia de investigación por los entes de control, no cejan en su empeño de crear cada día un nuevo hecho delictivo para atribuírselo a la campaña del Pacto Histórico.

Los agoreros de las campañas presidenciales, que están con el establecimiento, blanden como argumento el trillado sonsonete de que "nos convertiremos en otra Venezuela", sin mostrar la cola de paja que tienen por estar investigados, algunos por el saqueo que han hecho de las arcas del Estado cuando ocuparon altos cargos en la administración.

Quizás lo más importante de la Guerra Sucia de las campañas es que a través de whatsapp, Facebook y otros medios de comunicación han ido apareciendo muchas de las actividades realizadas por algunos candidatos, que el país desconocía y que van en detrimento del patrimonio del público y que estaban ocultos ante los ojos del pueblo colombiano.



Imagen tomada de Portal Web Colprensa

Bullying, acoso, perrateo.....singularidad

Por M.S.C. RAMÓN EZEQUIEL ZETIÉN SANTOYA



La muerte de un menor en un colegio trascendió como noticia nacional, coincidiendo con otras producidas por un estudiante en una entidad educativa en los Estados

Unidos a varios condiscípulos. Es un comportamiento con intencionalidad colectiva, persistente dura mucho tiempo, a veces es una forma de identificación - mocho, ñato, negro, costeño, cachaco, paisa - tanto que se olvida el apellido del compañero (a) y es mas persistente el apodo, y así surge la mnemotecnica en apoyo eficaz; de todos modos es una barrera plural que aterra. Selecciona negativamente para convertirse en un fenómeno social.

Los padres, docentes y quienes intervienen directamente con el "agredido" deberían tomar atenta nota de la agresión, sin atomizarla, ni agigantarla. Forma parte de lo que se tiene que vivir en sociedad, ya sea como destacado en

alguna virtud o en una mini actuación.

Una forma de enfrentar pedagógicamente al asunto es asumir la singularidad, como una labor permanente en el aula, patios, espacios institucionales

¿La singularidad tiene bases biológicas, divulgativas en la escuela: **somos singulares**. Recibimos -forzosa información genética todos los seres vivos-

y la expresión se universaliza -plantas, animales, humanos- no nos parecemos íntegramente. Algunos caracteres se repiten en una especie y no en otra.

Es una forma de lotería. No hay dos ojos exactamente iguales en una especie, para dar un ejemplo sencillo. Eso quiere decir que de los 8 o 10 millones de humanos actuales no hay repetición. En la capacidad de percibir el salado, el dulce, el olor de lavanda, jazmín, el desarrollo muscular y su respectiva respuesta en el atletismo u otros deportes, la audición musical, los acordes que acompañan a la nota fundamental. En fin, la diferenciación de los gustos o aversiones, ¿Por qué no "usar deliberadamente" espacios pedagógicos intencionales, para que el estudiante entienda,

viva, sienta en carne viva las diferencias?

¿Por qué alguien está muy a gusto en las clases de matemática, en tanto que él mismo, se aburre en las de sociales o naturales? ¿Habíamos ganado algo en este planeta tierra si Adolfo Hitler hubiera sido capacitado en estas sencillas pero claras actitudes genéticas? ¿Es cierto que somos una especie que apareció primeramente en África? ¿Se habría desarrollado tan intensamente la economía norteamericana si no hubiera intervenido la casuística negramenta de esclavos, con trabajos duros pero sin pagarles y "regalos de maltratos y minusvalías"? ¿Se atrevería -ahora, en plena campaña electoral colombiana a negrear un candidato en plena plaza? ¿Cuántos votos se perderían? y algo más, ¿cuántas personas son totalmente dispares somáticamente pero significativamente eficaces y sobresalientes en arte, deporte, literatura, filosofía, economía, química y una larga fila de etcéteras?

No todo está perdido, aún podemos ser maestros en nuestros hogares, en las aulas, en la empresa, donde nos "lleve el destino", que también es una forma de singularidad.



Propuestas del Pacto Histórico

Elecciones en Francia

Macron y Le Penn a segunda vuelta

QUÉ PROPONE EL PACTO HISTÓRICO?

1

SALUD Y PENSIONES JUSTAS
La salud es un derecho universal, no es un negocio mediado de las EPS. Lograr que más de 5 millones de adultos mayores sin ingresos puedan pensionarse.

2

SEGURIDAD EN UNA ERA DE PAZ
Implementación real de los acuerdos de paz para avanzar en la justicia social. Mesa de negociación con todos los grupos armados al margen de la ley

3

EDUCACIÓN PARA TODOS Y DE CALIDAD
La educación debe ser pública y de calidad para todos desde las salas acunar hasta la universidad, cualquier persona debe tener la posibilidad de estudiar sin restricciones.

4

PÓDER PARA EL PUEBLO
La autonomía territorial se debe respetar. Las comunidades deciden sobre su territorio. Respetaremos, acataremos y haremos cumplir las consultas populares.

5

TIERRA, CRÉDITO, SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA
Sin recurrir a la expropiación se deben recuperar quince millones de hectáreas improductivas para la agricultura sostenible. Garantizar la seguridad alimentaria con productos cultivados en Colombia.

6

PACTO PARA RECUPERAR LA ECONOMÍA, EL TRABAJO Y LA PRODUCTIVIDAD DEL PAÍS
Empoderamiento de la economía popular, ciencia y conocimiento, reforma agraria y rural, políticas productivas de industrialización, estatuto del trabajo, democratización del crédito, acceso a conectividad como derecho.

7

TECHO PARA TODOS
Derecho a una vivienda digna con proyectos colectivos o individuales para su obtención. Desmarcar la adquisición de vivienda del sistema financiero y que sea accesible para todos.

8

REFORMA AL SISTEMA JUDICIAL EFICAZ
Acceso real a la justicia, cuyos jueces y fiscales serán de carrera e independientes. Magistrados seleccionados de forma independiente y autónoma.

9

POLÍTICAS CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO
Paneles solares en todas las entidades públicas para cubrir parte de la demanda con autoconsumo. Ejecución del plan maestro de residuos sólidos para el país: Plantas de biodiesel y residuos cero.

10

SISTEMA INTEGRAL DEL CUIDADO
Es vital que el cuidado sea una política pública con la finalidad de cuidar, asistir y apoyar a las personas que lo requieren, así como reconocer, reducir y redistribuir el trabajo de cuidados, desde una perspectiva de derechos humanos de género, interseccional e intercultural



¡VAMOS PUEBLO CARAJOT!



Emmanuel Macron y Marine Le Pen han lanzado ya la campaña para la segunda vuelta de las elecciones presidenciales en Francia que se realizarán el próximo 24 de abril. Para ambos, rumbo al duelo final, la estrategia será atraer a los votantes de los candidatos que fueron eliminados en la primera vuelta. Además, Marine Le Pen ha declarado abiertamente su apoyo al presidente de Rusia, Vladimir Putin, y no descarta lograr que Francia salga de la Unión Europea. Emmanuel Jean-Michel Frédéric Macron (Amiens, Alta Francia, 21 de diciembre de 1977) es un político francés, vigesimoquinto presidente de la República Francesa y copríncipe de Andorra desde 2017. Datos biográficos de Marine Le Pen: Marine Le Pen nació el 5 de agosto de 1968 en Neuilly-sur-Seine, Altos del Sena, Francia, la misma localidad en la que se crió el presidente Nicolas Sarkozy. Esta política fue bautizada como Marion Anne Perrine Le Pen, pero todo el mundo la conoce como Marine Le Pen. La francesa es hija de Jean-Marie Le Pen, quien estuvo a cargo de las riendas del Frente Nacional, un partido de derecha que fue fundado en 1972. Durante su crecimiento, Marine estudió dentro de la escuela pública de Saint-Cloud. Al graduarse decidió estudiar Derecho en la Universidad Panthéon-Assas, donde formó parte del Círculo Nacional de Estudiantes de París, en el que estuvo al frente de la presidencia de honor.



ACADEMIA DE LA HISTORIA DE CARTAGENA
VITAM IMPENDERE VERO
Consagrar la vida a la Verdad
Fundada el 25 de octubre de 1911





INVITA A LA CONFERENCIA
"EL SUBYUGANTE CASTELLANO CARIBE"
A cargo del Escritor e Historiador y Miembro de la Academia
Dr. JOCE G. DANIELS G.
Salón Cultura
Museo Naval
Cartagena de Indias
Hora: 5 P.M
Día: Jueves 21 de Abril de 2022



Cartagena de Indias, Patrimonio Cultural de la Humanidad
Transmisión por ZOOM



Juan Latino o Juan de Sessa

Un negro en la literatura a partir del siglo XVI

► Por JUAN V. GUTIÉRREZ MAGALLANES
Presidente de la Asociación de Escritores de la Costa



Aunque se varía sobre el lugar de su nacimiento, ya que algunos historiadores aseguran que nació en la provincia de Córdoba (España), otros aseguran que nació en Berbería, África. Aunque, Él

aseguraba haber nacido en Etiopía en el año 1518. lo más probable es que hubiese nacido en España, ya que no era usual comprar a la esclava con el hijo.

"Hijo de una esclava negra, comprada por el duque de Sessa, sucesor del Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba".

Muy pequeño fue encargado, como siervo al hijo de sus señores, haciendo las veces de "paje" de Gonzalo, lo acompañaba al colegio, sin lograr entrar al aula, se quedaba afuera, desde donde podía escuchar y ver las clases que se impartían, de esta forma logró aprender a leer y avanzar en la misma forma que lo hacía su pequeño amo. Sólo entraba para calentar la silla de su amo. Logró participar indirectamente en la educación que aplicaban al joven duque, fuera del aula.

Pasado el tiempo tuvo que acompañarlo a la Universidad de Granada, así como había sido antes, no podía entrar al aula, pero esta situación no era óbice para no continuar aprendiendo de las lecciones impartidas a su amo.

"Su increíble aprovechamiento atrajo la admiración de todos los condiscípulos del Duque y de sus maestros, de ahí que le fueran conociendo con el sobrenombre de Latino, por sus conocimientos del idioma, lo cual causó mucha admiración en Miguel Cervantes de Saavedra, quien no sabía latín. Juan tomó este sobrenombre como propio y decía:

"Y como le llamó por eminente la antigua Roma a su Adriano el griego, la noble España me llamó Latino"

Ximenez de Enciao pone en su boca también estos versos que confirman su vocación intelectual y que pudieron muy bien haber salido de sí mismo:

"Y hallando que no hay honor para mí, quise saber, viendo que para aprender no ha estorbar el color".

Todos admirados por su gran valía, y llegando la familia Sessa a considerarlo como un miembro de ésta, le permitieron continuar en la Universidad recién creada la carrera de Letras, aunque él en principio deseaba estudiar medicina. Cursó la Letras con gran brillantez y la familia Sessa, se constituyeron en sus mecenas. En ese siglo XVI, en sus inicios, Juan Latino era el primer negro africano, poeta y escritor en latín, además de saber música y griego.

"A Juan Latino le tocó una época en la que en el Reino de Granada se resolvió el problema de los moriscos (Rebelión de las Alpujarras) y en



esta contienda fue un testigo de excepción, como lo demuestra en algunas de sus obras. Fue protagonista en esta contienda, don Gonzalo Fernández de Córdoba, quien combatió bajo las órdenes de don Juan de Austria, hermanastros de Felipe II. Juan Latino participó a favor de los anteriores, cantando las glorias alcanzadas por don Juan de Austria y don Gonzalo".

Juan Sessa o Juan Latino, muestra desde muy pequeño, que como esclavo, tenía que aprender a leer y conocer las letras o sea tener una educación, que le permitiera lograr la liberación y a partir de esta ascender para en los estamentos de la sociedad. En su estado de esclavo, comprendió que el servir, no le impedía estudiar por su temperamento inquieto y una inteligencia despierta, que lo motivaba a escribir y a enseñar.

Juan Latino, fue manumitido en el 1538 y continuó sus estudios en Granada. Estando allí logró conocer a Juan Boscán, Garcilaso de la Vega y Juan Rulfo, con este último se solía confundir a Juan Latino, ya que compuso un poema de igual título que él, *Austriada*. Esta composición, Juan Latino la dedicó a Juan de Austria.

El 2 de febrero de 1546, obtuvo el título de Bachiller en Filosofía. Por sus conocimientos de música, se dedicó a la enseñanza de este arte, así logró conocer a Ana de Carleval, como su alumna, el padre de esta niña se atrevió de ponerla en las manos de Juan Latino, porque consideraba que su hija no sería capaz de enamorarse de un negro. Pero el amor no conoce barrera, y se enamoraron y se casaron. Con el motivo del matrimonio el duque de Sessa lo manumitió, otorgándole una generosa dote.

"En 1556 alcanzó el grado de licenciado universitario y el 31 de diciembre de ese año recibió en la Universidad de Granada para regirla, de mano de Pedro Guerrero, arzobispo de Granada, la cátedra de Gramática y de Lengua Latina de la Catedral, convirtiéndose en una de las figuras más reputadas y destacadas en el ámbito culto de la época, cargo que desempeñó durante veinte años."

Era un asiduo a la tertulia poética y literaria que congregaba en su entorno Alonso de Granada Vanegas, alcalde de Generalife, a la que asistían Luis Barahona de Soto y Pedro Cáceres Espinosa, no era rara la presencia de Juan de la Cruz, con quien Juan Latino mantuvo una estrecha relación, así como también la tuvo

*con Diego Hurtado de Mendoza. Es muy importante detenernos en su actividad múltiple como creador, traductor y comentarista de clásicos grecolatinos, es muy lastimoso la desaparición de muchas obras de su autoría, Vale la pena resaltar, obras dedicadas a Felipe II, al Pontífice Pío V, a las gestas de Juan de Austria en el poema *Austriada*, o a la descripción del Traslado de los cuerpos reales desde Granada al Panteón de "El Escorial", escritas todas ellas en latín. A Juan Latino. Hay que reconocerlo como un hombre del Renacimiento, conocedor profundo de la lengua latina y de su cultura, fiel impulsador del castellano, su nombre trascendió fronteras locales, demostrado por los elogios recibidos por Cervantes y Collado del Hierro y otros ingenios de la literatura. Cervantes, quien no sabía latín, quedaba admirado ante el conocimiento de Juan Latino y lo lleva a hablar con mucho elogio de él, en la parte primera del *Quijote de la Mancha*, en Versos preliminares: en el quinto de los siete poemas de "Uganda la desconocida", incluido en su introducción, hace referencia a Juan Latino:*

*Pues al cielo no le plu-
Que saliese tan lati-
Como el negro Juan Lati-,
Hablar latines rehu-,
No me despunte de agu-,
Ni me agrs con Filo-,
Porque torciendo la bo-,
Dirá el que me entiende la le-,
No un palmo de las ore-,
"Para que conmigo flo-?"*

Y aquí en esta noble Cartagena de Indias, después de tantos años siguen no permitiendo la entrada a Juan Latino, a diferente establecimiento, tales como hoteles y otros estaderos, SOLAMENTE por ser NEGROS.

Juan Latino, el primer negro escritor, poeta y gramático. Una de las calles de Granada, lleva su nombre.

"Casado con la bella y noble dama Ana de Carleval, de cuya unión nacería su hija Juana, con motivo de su nacimiento el duque de Sessa lo manumitió, otorgándole una generosa dote. Murió entre los años 1594 y 1597".

La biografía de Juan Latino, debe ser uno de los temas principales en las escuelas de etnia negra, para que observen que no diferencia en cuanto a capacidad intelectual. Todos los humanos llevan en sus células 46 cromosomas. Sólo hay variación en la pigmentación de la piel.



JUAN LATINO, CATEDRÁTICO
(NACE C.1518 - MUERE C.1596/1599, GRANADA)
También conocido como Juan de Sessa originario de etiopía. Poeta y humanista del Renacimiento español. Se le puede considerar la primera persona negra (ex-esclava) que alcanzó una Cátedra. Alabado por Cervantes en el prólogo del *Quijote* y citado por Lope de Vega.

ESCRITORES Y ESCRITORAS
WWW.POTOPOTO.ES

Imagen tomada de Portal Web Potopoto

Bibliografía:

Sánchez Marín, José Antonio, Muñoz Martín, María Nieves (1980), "La Austriada de Juan Latino, teoría y creación literaria épicas". Estudio de Filología Latina: 211-216.

Muñoz Martín, María Nieves (2009). "El Maestro Juan Latino en la Granada".

"El negro mas grande de España" criados DESDE EL FOSO negros y traficó con esclavos africanos, pero olvidó hasta el nombre de un ilustre sabio morocho: Juan Latino- Daniel Samper Pizano

La embolia ofrece una nueva señal

Ahora hay una cuarta señal - la lengua

Embolia: recuerda las tres primeras letras... H. L. S.

Identificando la embolia

► Por SIXTA TULIA COGOLLO DE POLO



Durante una fiesta, una mujer, Juana, se "tropezó" y se cayó. Ella nos aseguró que todo estaba bien y que se había tropezado porque tenía zapatos nuevos (le preguntaron si quería que se llamase a una ambulancia, pero ella dijo que no). Se aseguraron de que todo estaba bien y le trajeron un nuevo plato de comida. Aunque Juana parecía un poquito desorientada, continuó divirtiéndose

el resto de la noche.

Más tarde, esa noche, su esposo llamó diciendo que Juana había sido internada en un hospital porque había sufrido una embolia/derrame cerebral.

Unas horas después ella había fallecido. Juana había sufrido una embolia durante la fiesta pero nadie supo reconocer los síntomas.

Si alguien hubiera reconocido los síntomas y cómo identificar una embolia, quizás Juana estuviera con nosotros hoy.

Algunos no mueren, pero continúan viviendo una vida sin esperanza. Lo importante es hacer algo lo más pronto posible.

Sólo toma minutos leer esto.

Un neurólogo dice que si él puede ver/atender a una víctima de una embolia en menos de 3 horas (TRES HORAS), puede TOTALMENTE invertir/revocar los efectos de una embolia en su totalidad.

Dice que el secreto está en reconocer la embolia, diagnosticarla y hacer que el paciente reciba atención médica en menos de 3 horas, lo que a veces es difícil.

CÓMO RECONOCER UNA EMBOLIA

Gracias a Dios por recordar los "3" pasos: H. L. S.

La víctima de una embolia puede sufrir grave daño en el cerebro mientras la gente que está cerca no consigue reconocer los síntomas de una embolia. Ahora los médicos dicen que cualquier persona puede reconocer sencillamente una embolia haciendo tres simples preguntas:

H * Pídale a la persona que HABLE y diga una simple oración, coherentemente. Por ejemplo: Hoy hace mucho calor.

L * Pídale a la persona que LEVANTE los dos brazos.

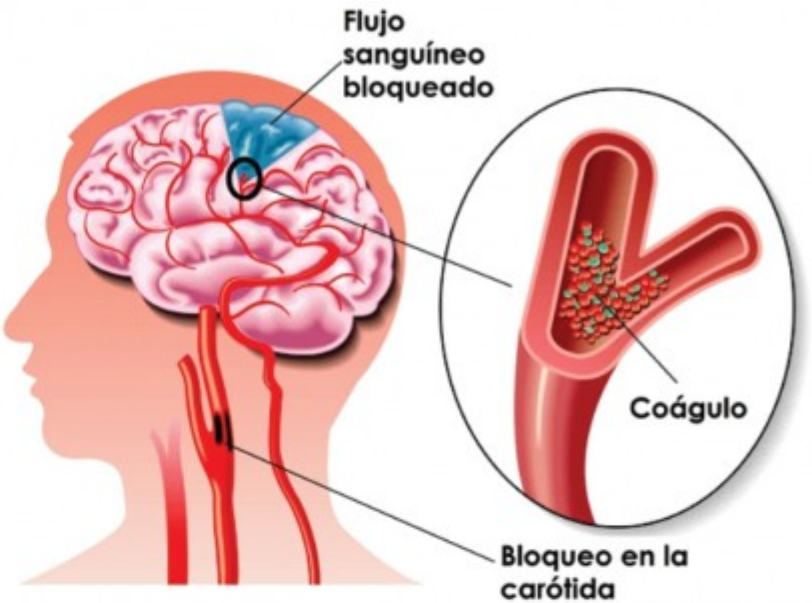


Imagen tomada de Portal Web Rápidi

S * Pídale a la persona que SONRÍA.

Si la persona tiene dificultad con CUALQUIERA de estas tareas, llame a una ambulancia inmediatamente o llame a un número de emergencia y describa estos síntomas a la enfermera o al médico.

Nueva señal de embolia ----- SAQUE LA LENGUA

Otro signo o señal de embolia es ésta: Pídale a la persona que saque (o que le muestre) la lengua. Si la lengua esta "torcida", si se va a un lado o al otro, eso es también señal de una embolia.

Los cardiólogos dicen que si todos los que reciben este correo lo mandan a 10 personas; pueden apostar que una vida será salvada.

Yo he hecho mi parte. ¿Harás la tuya?



Imagen tomada de Youtube

ANUNCIE EN EL BOLETÍN DEL JUBILADO

TARIFAS PUBLICITARIAS PARA EL AÑO 2022

DESCRIPCIÓN	Tamaño	COLOR	UNA TINTA	Características de la Publicidad
Portada	Solo hasta ½ página	600.000	400.000	Suministrar texto e imágenes en formato JPG/ TIFF o PDF
Última Página	Página completa	700.000	400.000	Suministrar texto e imágenes en formato JPG/ TIFF o PDF
Páginas 3,4,5,6,9,10,11,12,	Páginas completas	600.000	400.000	Suministrar texto e imágenes en formato JPG/ TIFF o PDF
	Doble página Central	1.200.000	700.000	Suministrar texto e imágenes en formato JPG/ TIFF o PDF
Los demás valores se deducen de acuerdo con la página y el tamaño, tales como 1/2 – ¼ - 1/8				
Suministrar texto e imágenes en formato JPG/ TIFF o PDF				



La Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar, "AMAJUBOL", hace extensivo el más grato sentido de felicitaciones a este grupo de asociados en los sendos días de su cumpleaños (mes de Marzo de 2022) y le rogamos a Dios que le siga dando muchos años más de vida:

CARLOS ARTURO LUNA BOLIVAR	1	
MARIA MARITZA MARTINEZ DE LORA	1	
CONCEPCION RAMOS DE CADENA	1	
RUTH ROMERO PAJARO	1	
ALCIRA DEL CARMEN ROMERO SANCHEZ	1	Magangué
TERESA MONTOLLA DE FERRARI	2	
OLGA EUGENIA FERIA PASTRANA	2	Barranco de Loba
ADALGIZA DEL SOCORRO MARRUGO DE AYOLA	2	Villanueva
RAQUEL CECILIA GARCIA MESA	2	
LINDA ADELA FERNANDEZ DE MARRUGO	4	
FREDYS TURIZO TURIZO	5	Magangué
NEGIA CUSTODE HERRERA	5	
YESID MEJIA CUESTA	6	
CARMELO DE JESUS CABALLERO CASTANO	6	
BERIL ESTHER DE LA HOZ CASTELLANOS	6	
NARDELA JULIO CARDALES	6	
MARCOS R. BARON CASTRO	7	Arjona
ANA ELVIRA CASTRO PAJARO	7	
MIRIAM BENAVIDES DE QUIROZ	8	Hatillo de Loba - Bol.
MAGALY VILLALOBOS DE DELGADO	8	
OLGA ISABEL ORTIZ EPALZA	8	
JOSEFA MARTINEZ PARDO	9	Arjona
CIPRIANO PUPO ZAMBRANO	9	Margarita
GABRIEL ENRIQUE BUSTILLO BARRIOS	9	El Carmen de Bolívar
RAMON ALFONSO PEREZ	9	
MARITZA MOLINELLO DE PUENTE	9	Turbaco
YOMARA LUCIA ANGARITA MUNOZ	9	Mompox
LUIS VILLANUEVA LLAMAS	10	Villanueva
MIGUELINA ESTHER MEZA RODRIGUEZ	11	El Carmen de Bolívar
CARMEN RAMIREZ BOLANO	11	
TEOFANIS BELLIDO BAYUELO	12	
ALBA CEBALLOS SILGADO	12	
ANA GREGORIA PARRA MORALES	12	
ELICIA ELVIRA PRENS DE BONILLA	12	
EMILSA ZABALETA VANEGAS	12	
JUAN CARLOS PRIOLO MEDRANO	12	Vigilante Sede Principal
ALBERTO ENRIQUE VALVERDE PINEDO	13	
MAYRA DEL CARMEN CORREA AGUILAR	13	
VILMA DEL R. MEZA DE RODRIGUEZ	14	
MATILDE ARIAS DE PASTRANA	14	
AGUSTIN NAVARRO RUIZ	15	
ULISES ROMERO RAMOS	15	
LILIA RUTH ROCA RAMOS	15	San Estanislao
ADA CARDENAS RAMOS	15	
CARMEN ALICIA SOTELO MADERA	15	
ALICIA CASTRO DE PEREZ	15	
MARGARITA VANEGAS DE VERGARA	16	
BEATRIZ EUGENIA MACHACON ESCAMILLA	16	
ELIDA ESPINOSA DE PALOMINO	17	
LIDIA ROSA ALVAREZ PATERNINA	17	
IRMA RAMOS MARTINEZ	17	
GLENIA VILLA PERNETT	17	
ANA MABEL PEDROZA DE PASCUALES	17	Turbaco
JOSEFINA R DE MAQUILLON	19	
MILAGROS CARABALLO DE HORRILLO	20	
MIRIAM M. RODRIGUEZ ESCUDERO	20	
OLGA VELASQUEZ PADILLA	20	
VIRGINIA DEL CARMEN FORTICH TORRES	20	
PETRA PEREZ REYES	21	
ALICIA GARCIA MUNOZ	22	
GLORIA PADILLA DE FERNANDEZ	22	San Estanislao
NESTOR DE JESUS GUERRERO RODRIGUEZ	22	Magangué
DELIA CAMPO DIAZ	22	Mompox
INES MARIA BLANCO DE SANCHEZ	23	
JULIA MARGARITA ARRIETA DE ROMERO	23	
MARLENE DIAZ GONZALEZ	23	
RUTH GAVIRIA DE HURTADO	24	
ROBERTO ENRIQUE MERINO DIAZ	24	Bayunca
MANUEL JOAQUIN CONTRERAS CASTRO	24	
DIONISIA PACHECO PATERNINA	24	
LILY MARGOTH ACOSTA CERVANTES	24	
ANGELA BARRAZA CURREA	24	Mompox
YOLANDA ANGULO DE JIMENEZ	25	
ADALBERTO DIAZ SANTANA	25	María La Baja
EUFEMIA MARIA SIERRA BALLESTEROS	25	
JAIME CHANG VILLADIEGO C	26	
TOMAS ELIEZER ALANDETE HUERTAS	26	Magangué
JOSE ENRIQUE SARA CARDENAS	26	
MILADY'S SIMARRA OSPINO	26	
CECILIA MEDINA DE PALMA	26	Mompox
NARDELA ELIZABETH CARABALLO DE RAMOS	26	
ANA HORTENCIA ORTIZ DE ARELLANO	28	
MIRTHA CECILIA VIVANCO ALTAMAR	28	El Carmen de Bolívar
VIVERLIS DE LA HOZ MERCADO	28	Arroyo Hondo
RAIMUNDO ALMANZA BARCASNEGRA	29	
EMMA RAQUEL ALVAREZ ATENCIA	29	
MIRYAM ESCOBAR RODRIGUEZ	29	Magangué
DORIS ELENA ORTIZ ARRIETA	29	Soplaviento
DOLLYS BUELVAS DE PEREIRA	31	
JULIA E VILLAFANE CONTRERAS	31	

Resistencia

Mucho más que roca
Papel acetato y audiovisuales,
Tierra en su andar resiste
Infinitos sin sabores sin querer o
no saber
Hasta el parlotear de imposibles
propiciados por mentes sin visa
ni brillo de otros mundos
O sin loable universo
¡Vaya resistencia descomunal
del natural!

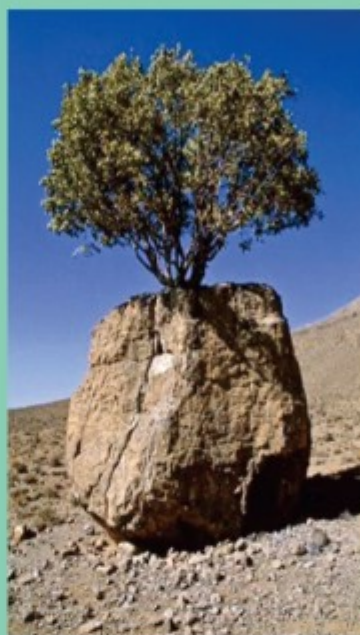


Imagen tomada de Portal Web Pinterest



por Ángel Paternina

Un desde siempre

Siempre
Entre tiempo y tiempo
Bajo puro sol
Bajo lluvia luz
Bajo vientos sin fin
Y aún entre bullicios silencio
y vidas
Cabalga el recuerdo y el
olvido



Imagen tomada de Portal Web Freepick

21 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN RACIAL

Como pueblo afrocolombiano hoy alzamos nuestras voces desde la diversidad, desde los territorios para unirnos en un solo sentir: la construcción de una sociedad más justa y equitativa libre de racismo y de discriminación. Somos un país pluriétnico y multicultural, con una raíz afrodescendiente que enriquece nuestra historia, la cultura, la educación, la política... la Paz.

Al transformar tus acciones, deconstruir tu lenguaje, pensarte y actuar desde el reconocimiento de la diferencia como una riqueza también haces frente al racismo y construyes Paz.

¡No más racismo ni discriminación racial!



Obituario

ASOCIACION DE MAESTROS JUBILADOS DE BOLÍVAR-
AMAJUBOL

Expresa sus sentidas condolencias a los familiares y amigos de nuestros socios fallecidos y ruega por el descanso eterno de sus almas. Que Dios lo tenga en su santo reino.

Esposo de socia fallecido: RENÉ FRANCISCO DELGADO
VILCHES Socia MAGALY VILLALOBOS DE DELGADO
Socia fallecida LUISA MARIA AGAMESSARABIA
Socia fallecida: ELBA CASTRO SAENZ

Anécdota de Churchill

Es conocida la anécdota de Winston Churchill tomando un taxi para dar una entrevista en la BBC de Londres. Al descender, le pide al taxista que lo espere unos minutos. El chofer, que no lo había reconocido, le contesta con entusiasmo: “No puedo esperarlo porque tengo que ir a casa a escuchar el discurso que Churchill va a dar por la radio”.

Tras el momentáneo orgullo inicial, Churchill aplicó la prueba de fuego: Le alcanzó, en silencio, un billete de diez libras. Al ver la pequeña fortuna ofrecida, el taxista respondió: Esperaré el tiempo que sea, señor ¡y que Churchill se vaya al infierno!

El legendario primer ministro inglés reflexionaría así al recordar el episodio:

“Los principios han sido modificados por el dinero. Las naciones se han vendido por el dinero, el honor se ha vendido por el dinero. Los hermanos se venden por dinero y hasta las almas se venden por dinero... ¿Quién le dio tanto poder al dinero que hizo de los hombres sus esclavos?

¿Por qué no nos damos cuenta de que el amor al dinero está acabando con la dignidad del hombre?

El dinero podría comprar una cama pero nunca el sueño. Una posición pero no el respeto, puede comprar libros pero no la inteligencia.

Quienes creen que el dinero lo hace todo, terminan haciendo todo por dinero.



Imagen tomada de Portal Web Oklario

Breve explicación a algunas Paremias de Joce Daniels

Por CARLOS MOUTHON

Sobre la Ingratitud: Joce, este es otro de los males propios de los humanos: la rapidez para olvidarse de los favores recibidos.

Es la llamada ingratitud, que habita en las personas egocentristas, engreídas y soberbias que creen que todo se lo merecen. Es una forma de indiferencia y desprecio con sus benefactores.

En contrario, si alguna vez alguien le hizo a esa persona el más leve desaire, ipso facto lo transforma en una aleva agresión que perdurará por los siglos de los siglos y se lo restregará en la cara cada vez que pueda.

Saludos.

Joce, el perro es actor principal en muchos refranes.

Recuerdo algunos muy populares como que "el perro viejo, late sentado"; que "no creas en cojera de perro, ni en lágrimas de mujer"; que "perro que ladra, no muerde", que "a otro perro con ese hueso"; que "al perro más flaco se le pegan las pulgas"; que "muerto el perro, se acabó la rabia"; que "por dinero baila el perro"; que "perro no come perro", y que "cuanto más conozco a los hombres más quiero a mi perro".

En cuanto al dicho medieval de hoy hace referencia no tanto al perro en sí, sino que es una forma metafórica de referirse a la actitud de las personas que por hacer las cosas de mala gana no consiguen el resultado positivo que buscan. Algo así como que quien actúa mal no recibe la recompensa deseada.

Saludos.

Tratado de PAREMIOLOGÍA®

BUENOS DÍAS

Hoy es Jueves 31 de Marzo, 2022

Se autoriza compartir la tarjeta



JOCE DANIELS
Marqués de la Taruya

"Faber est suae quisque fortunae"

Aforismo Latino

Cada uno es artífice de su propio destino

Tomada de Frases Famosas en Latín

981



Tratado de PAREMIOLOGÍA®

BUENOS DÍAS

Hoy es Miércoles, 6 de Abril, 2022

Se autoriza compartir la tarjeta



JOCE DANIELS
Marqués de la Taruya

"Ius summum saepe summa est militia"

Terencio

Justicia extrema, extrema injusticia.

Refranero Latino –

985



Tratado de PAREMIOLOGÍA®

BUENOS DÍAS

Hoy es Viernes, 1 de Abril, 2022

Se autoriza compartir la tarjeta



JOCE DANIELS
Marqués de la Taruya

"Disce quasi Semper victurus vive quasi cras moriturus"

Aprende como si fueras vivir para siempre, vive como si fueras a morir mañana

Tomada de Frases Famosas en Latín

982



Tratado de PAREMIOLOGÍA®

BUENOS DÍAS

Hoy es Martes, 5 de Abril, 2022

Se autoriza compartir la tarjeta



JOCE DANIELS
Marqués de la Taruya

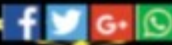
"Improbe Neptunum acussat, qui iterum naufragium facit"

Publio

Sin razón se queja del mar, quien otra vez teme naufragar

Refranero Latino –
Jesús Cantera Ortiz de Urbina

984



Nuestro ahorro pensional



Por Salomón Kalmanovitz



Los fondos de pensiones¹ privados administran \$317 billones de nuestros ahorros que les salen baratos y les sirven para multiplicar su capital. El 60 % de esa suma se invierte en empresas colombianas, varias de propiedad de los mismos grupos financieros. Esa es una práctica abusiva que estuvo prohibida por ley hasta 2015, cuando se les permitió invertir en sus conglomerados o negocios, incluidos los de construcción e infraestructura que están plagados de riesgos. Es como si yo hiciera negocio con yo, y además fijando los precios que más me convengan. El Grupo Empresarial Antioqueño (GEA), dueño del Fondo Protección, invirtió \$23 billones en sus empresas —que incluyen a Bancolombia, Cementos Argos, Celsia, Nutresa y otras—, mientras que el Grupo AVAL de Sarmiento Angulo, dueño del Fondo Porvenir, invirtió \$6 billones en sus bancos (Bogotá, Popular, Occidente y AV Villas). Este mismo grupo desvió fondos hacia Episol, su empresa de construcción que, junto con Odebrecht y Corficolombiana, obtuvo la concesión de la Ruta del Sol II, después de pagar sobornos. La caída del puente de Chirajara y los retrasos y recargos en la vía al Llano, que se traducen en peajes muy costosos,

son una muestra de las cargas que soporta la sociedad al dejar la construcción de autopistas en manos de los grupos financieros. Los bloqueos adelantados por los camioneros durante el paro nacional son el síntoma del malestar que resienten.

El ahorro de los afiliados que les llueve cada mes a las AFP es remunerado a muy bajo costo. Entre comisiones y supuestos seguros previsionales, las pensiones obligatorias tienen que abonar el 3 % de los aportes mensuales, mientras que el Gobierno se queda con otro 1,5 % que va a un fondo de garantías de pensión mínima. Así que del 16 % de retención de la nómina destinado a cubrir la pensión, a los afiliados sólo les queda un 11,5 % que el grupo invierte como más le convenga. En las pensiones voluntarias, Porvenir —para dar un ejemplo— se queda con una comisión según el saldo ahorrado: de casi el 4 % si es menor a 100 salarios mínimos mensuales legales vigentes y del 1 % si ese saldo es de 33.400 salarios mínimos mensuales legales vigentes, que solo deben lograr muy pocos. Los costos de operación de los fondos son mínimos porque invierten de manera pasiva en índices establecidos; así, no deben pagar a financistas profesionales por administrar los aportes de sus clientes.

El negocio es un coto de caza cerrado, para solo cuatro fondos dominados por Sarmiento y el GEA; los más pequeños son Skandia (el único extranjero) y Colfondos. Si hubiese más

competencia las comisiones caerían al 0,1 o al 0,2 %, como estimó un analista del portal financiero Bloomberg, y las pensiones que llegarían a los viejitos serían mucho mayores. Hoy las personas que han cotizado sobre un sueldo de \$5,5 millones durante 30 años reciben \$1,8 millones y, además, deben pagar a la EPS el 12 % de esa miseria sin contar la medicina prepagada. En algunos años tendremos a los pensionados manifestándose en las calles contra el sistema.

Según el portal Cuestión Pública, “la campaña Duque Presidente” declaró ingresos por \$33.277 millones. El Banco de Bogotá (Grupo AVAL) contribuyó a ellos en un 46 % mediante un crédito”. Un miembro de la junta directiva de Bancolombia hizo una donación más moderada. No debe sorprender que este Gobierno proponga una reforma al sistema de pensiones que no le hace cosquillas a los grupos financieros que de él se lucran.



Imagen tomada de Portal Web El Espectador

¹ Artículo tomado de la Red



ANUNCIE EN
**EL BOLETÍN DEL
JUBILADO**

Circulación
Mensual



Un reconocimiento a la CLÍNICA MAGDALENA y a su distinguido propietario

► Por MARTÍN ELIGIO BALDOVINO RODRÍGUEZ
Docente Investigador



La Clínica Magdalena funcionó en la calle 16 A No. 12 - 27 en el Barrio San José de Magangué, fue la primera entidad médica de carácter particular, organizada como Clínica en la que se prestó un servicio de carácter humanístico a la sociedad Maganguenseña. Su propietario el médico LUIS CARLOS PADRON GONZALEZ, fue objeto de un reconocimiento a su importante labor científica y al invaluable servicio prestado con desinterés y dedicación ejemplar a lo largo de muchos años, hechos que motivaron al Gobierno Nacional a otorgarle la Medalla Cívica del Merito Asistencial y Sanitario "Jorge Bejarano", mediante el decreto número 1379 del 20 de junio de 1.977. En su considerando se lee:

Que el doctor LUIS CARLOS PADRON GONZALEZ, se ha destacado en el campo de la atención medica en forma tal que su labor constituye un ejemplo, para las generaciones presentes y futuras.

Que igualmente ha cumplido una tarea notoria en el campo de la investigación y en educación en salud, así como una acción social invaluable en pro de la comunidad colombiana.

El reconocimiento es firmado por el Ministro de Salud Raúl Orejuela Bueno.

Cuando el doctor Luis Carlos Padrón González iniciaba su vida profesional y en el momento en que la investigación médica aplicada era un

componente desconocido, el doctor Padrón conmovió a los círculos universitarios y científicos de Cartagena con una investigación cuyo objetivo era buscar nuevos causas al tratamiento de la Sífilis, cuando para combatir esta enfermedad se necesitaba una terapéutica tan peligrosa para la vida del paciente como lo era la enfermedad misma. Su osadía científica, que rompía moldes conformista y también de tranquilidad bucólica de la ciencia en aquel entonces, estuvo a punto de llevarlo a prisión como en los tiempos inquisitoriales, si la academia de medicina no hubiera intervenido para apoyarlo en su empresa y a lo largo su éxito. Poco después en Bogotá ingresó al grupo Científico de ese insigne investigador que fue el profesor FEDERICO LLERAS ACOSTA, para constituirse en uno de sus más inquietos colaboradores dentro de una importante labor en el campo de la Lepra, cuyos resultados en aquel momento impresionaron no solo a Colombia sino al mundo. El doctor Padrón desarrolló actividades clínicas en el campo de la afortunada simbiosis que le dio su juicio de buen clínico y su experiencia en el campo de microbiología.

Como docente cumplió una tarea fecunda en la cátedra de Bacteriología y Parasitismo de la universidad de Cartagena en calidad de asistente de uno de los profesores y maestro más destacado de esa Almamater, el doctor HORACIO OÑORO.

"Pero su labor de maestro se consolidó en su práctica privada, en su propia clínica; allí los médicos recién egresados recibíamos su orientación; unas veces sus conocimientos que aportaba salían de su laboratorio, otros del

manejo clínico de sus pacientes, adultos, niños o embarazadas y para sorpresa de quienes recibíamos esa orientación, cando estábamos en el quirófano, se convertía en profesor de técnicas quirúrgicas".

Por lo anterior se puede deducir que su Clínica Magdalena se desarrolló como una pequeña escuela que consolidaba la formación de este tipo de medico comunitario o sea el Médico General.

La Clínica Magdalena fue fundada en 1.943. El doctor Padrón tuvo su consultorio donde hoy esta el laboratorio Clínico del bacteriólogo Mario Blanco Reza, a la entrada de la calle Santa Lucia. Debido a las inundaciones y la pérdida de elementos de su consultorio ocasionado por un incendio, mudó el consultorio para un lado de la Clínica, donde atendía a sus pacientes particulares y estaba pendiente de la administración de la clínica y de los pacientes hospitalizados.

La Clínica Magdalena funciono hasta 1.983. En 1.984 entro a funcionar la Clínica María Auxiliadora administrada por el doctor Carlos Tejada y la licenciada en enfermería Ana María González, fueron médicos de esta clínica los doctores Carlos Tejada, Gabriel Tejada, Luis Herrera y Elías Yunez en calidad de anesthesiólogo.

Fuente: REVISTA CLINICA. Edición: Alcides Torres O. Impresa en Talleres del Centro Colombo Americano. Fina atención del amigo Enrique Padrón Vergara. Porque la Historia que no se socializa, tiende a entrar en el olvido: MEBR.



Dr Luis Carlos Padrón González. Imagen 2. El Dr Luis Padrón condecorado por Abel Dueñas
Ministerio de Salud, el ex Alcalde Pedro Gutiérrez Orduz y su señora esposa Inocencia



Fachada inicial de la Clínica Magdalena.



El Doctor Luis Padrón con sus colegas Abel Dueñas, Hugo Vásquez Caéz, Doctor Miguel Blanco, Segundo Amaria, Doctor Hernando Latorre. Imagen 2. El Doctor Padrón con Monseñor Eloy Tato Lozada y el Nuncio Apostólico Ángel Acerbi



Fachada Actual



La contabilidad

Un año de política, una población de luto y una economía en recuperación



Imagen tomada de Portal Web Kienyke

► Por **LUIS JIMÉNEZ TRESPALACIOS**
Contador Público – Profesional en finanzas
Experto en liquidaciones del sistema pensional
Email: luisjitre@hotmail



El 13 de marzo de 2022, Se elegirá los **nuevos representantes** que conforman el senado y la cámara, los cuales nos representaran como padres de la patria a todos los colombianos, es un acto acostumbrado cada cuatro años para dar pie a un sistema **bicameral**, de la rama legislativa del Estado Colombiano, lo que podríamos decir que también es un sistema **bifamiliar**, para que los capos políticos conserven el caudal electoral entre la familia, dejándoselo como herencia a sus hijuelos.

Es un día común y corriente que no deja de ser importante para la economía, acostumbramos a esperar que se repartan grandes sumas de dineros, que se convierten en solución para calmar el sosiego que ocasiona la necesidad, también es un día de expectativas la cual sacamos el buen humor que caracteriza a los colombianos, cuando entre si nos preguntamos ¿este cuanto te dio?... o ¿aquel cuánto va a dar?... y los bien llamados puya ojos corren como hienas de comando en comando, buscando el desquite de años anteriores.

También es un día especial para **desangrar el erario de la nación**, puesto que las grandes elites políticas en complicidad con el gobierno a través de normas y reformas, que legalizan las consultas interpartidistas y cuanto nombre le quieran dar, siendo lo mismo, sean aprovechadas para que los políticos tradicionales, jueguen con la inocencia de personas que no tienen nada que hacer en la ruleta y más tarde el ganador reciba una jugosa suma de dinero por reposición de votos. “Pelea de tigre con burro amarrado”.

Dos meses más tarde se celebrará las elecciones presidenciales, el domingo 29 de mayo de 2022, entre guerra interna incluso entre los mismos partidos; el circo está en función y como se dice que con los payasos no se habla mientras exista el dueño, en esta elección de más cachet o categoría se cumple el refrán, por la sencilla razón que por bien o mal

tenemos que escoger entre los candidatos aquel que durante cuatro años nos dé garrote como presidente, y haciendo alusión al circo, estamos acostumbrados que como payasos, si nos dan en una nalga ponemos la otra.

La tragedia no ha terminado, la población sigue en desconsuelo por las vicisitudes que ha pasado en los tres últimos años, una economía que, si bien venía en crecimiento y recuperación, se ve afectada por la guerra externa (Rusia – Ucrania), que toca a la distancia el sector más vulnerable de nuestro territorio como es el agrario, que no deja de ser un eslabón económico que con fuerza afecte a otros de importancia.

Hablando de Rusia está más cerca de Colombia de lo que creemos pensar que, si un candidato con ideas socialista gana la presidencia, estaríamos en riesgo que se asocie con el gobierno ruso es un porcentaje alto de equivocación, desde el siglo XVIII, económicamente, cultural y políticamente, han existido relaciones entre estos dos países, un testigo ausente de eso fue Francisco Miranda, y de allí se han dado intercambios comerciales y de cooperación internacional.

Pero en las etapas del ser humano, la vida siempre esta en estado de evolución y no puede detenerse ante las adversidades, la política es una de ellas y la economía hace parte intrínseca del sistema geopolítico, por lo que hoy vuelven hacer los campesino los que llevan la peor parte de una guerra que no es de ellos, ese campesino parrandero que a veces se escapa para salir al pueblo en busca de diversión, en post de quitarse un poco el sudor que lo atormenta, es esa misma persona que siendo un emprendedor lo comparo con aquel rio que trata de salvar sus aguas buscándole un recorrido que le sea menos doloroso.

Me lleva utilizar la métrica de estas poesías para compararla con el emprendedor, cuándo trata de evitar que no se estropeen sus finanzas en el recorrido del giro del negocio, entre el debe y el haber, para que el estado de resultado entre los ingresos, menos las deducciones de los costos y gastos, las utilidades no reflejen saldos dolorosos.

Esta trilogía de política, economía y poesía, aun cuando suene romántica no deja de tener sus riesgos, miremos este paradigma, “Matt Prior, un modesto columnista financiero, apostó todo



lo que tenía a una idea quijotesca: crear un sitio de Internet dedicado al periodismo económico en forma de verso libre.

Ahora, sin trabajo, ahogado por las deudas, a punto de perder su hogar, mientras su esposa coquetea online con su antiguo novio, y sin poder superar el insomnio, Matt sale cada noche a comprar leche en una tienda abierta las 24 horas e intenta no pensar en su presente ni en su futuro”.

No obstante, las oportunidades en los negocios siempre se van a encontrar latente, más cuando la persona emprendedora no se da por vencida y se hace perseverante, dice el relato que, “En una de esas incursiones conoce a Jamie y Skeet, dos jóvenes tan perdedores como él mismo, quienes lo invitan a fumar una marihuana de diseño tan poderosa que, además de cambiar la manera en que Matt percibe el mundo, le dará una idea aparentemente fabulosa”.

Como es de esperarse, es allí donde entran a jugar nuevamente las finanzas, Matt piensa que, “si consigue venderles esa misma marihuana a sus amigos y conocidos, podrá recomponer su situación financiera y dejar de verse como un fracasado ante su esposa y sus hijos”.

En fin, quienes en cualquier circunstancia pierden el giro de sus propósitos, ven mucha forma de pasar la historia, suele pasar con las personas que intervienen en la política, con los líderes, en la economía, en las finanzas; sentarse a esperar la forma positiva, no es una opción, a sabiendas y por la desesperación de ir por el desquite, que no es correcto salir del fracaso dañando a los demás.

Informe de Presupuesto Ejecutado en el año 2021

La Junta Directiva de la **Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar (AMAJUBOL)**, con el fin de mantener informados a sus asociados sobre los ingresos y egresos que se dan en nuestra asociación, hemos querido retomar la publicación de los mismo, en el periódico El Boletín del Jubilado, siendo esta la manera más expedita de llegar a ustedes, cumpliendo así con el mandato estatutario de informar a los asociados como nuestra asociación le da manejo económico a sus aportes.

A continuación, damos el informe sobre la ejecución presupuestal correspondiente al año 2021, es decir entre el 01 de enero del 2021 y el 31 de diciembre de 2021.

Como es sabido por ustedes el 2021 fue un año atípico ya que nuestras actividades se vieron forzadas a suspenderse (Orden del Gobierno Nacional) por el motivo que todos conocemos (Pandemia Covid-19); razón por la cual nuestras actividades se limitaron a cumplir con aquellos gastos imprescindibles como son:

Gasto de personal: Nómina, prestaciones sociales, seguridad social y parafiscal, servicios públicos, Impuestos y retenciones, Solidaridades, elementos de aseo, entre otros.

Teniendo en cuenta la obligada disminución del gasto pudimos realizar algunos ahorros, esto nos permitió realizar algunas mejoras como fueron las de:

La **SEDE RECREACIONAL DE ARJONA "DIOSANA DE JESÚA MARTÍNEZ DE GARCÍA"** Los Montes de Rafa 2ª etapa, Manzana A Parcela Uno y Parcela Nueve Manzana B en Arjona- Bolívar, las cuales nos comprometimos ejecutar en tres etapas de acuerdo con los recursos económicos que ingresan mensualmente y en concordancia con los requisitos de ley, los cuales se esbozan a continuación:

PRIMERA ETAPA

- **EN EL KIOSCO PRINCIPAL**, desmonte total de la palma que está como techo del referido kiosco y realizar todo lo concerniente a adecuación y reforzamiento de la estructura de madera existente, incluyendo cambio de listones o madera que lo requerían y llevar a cabo la instalación y aseguramiento apropiado de todo el techo con teja TECHOLINE CLASS.
- **EN EL SÓTANO**, relleno del mismo con material pétreo y zahorra, éste se encuentra debajo de la tarima del Salón principal.
- **KIOSCOS**, desmonte total de la palma que está como techo en 4 de los 17 existentes y realizar la adecuación y reforzamiento de los mismos con las mismas características dadas en el kiosco principal.

Es digno destacar que esta primera etapa ya se ejecutó.

La palma nos vimos en la necesidad de reemplazarla por la teja en mención, ya que constantemente había que cambiarla y cada vez se tornaba más difícil su consecución, además, se convirtió en un criadero de murciélagos, lo que nos dificultaba la permanencia en el lugar, el mismo criadero se presentaba en el SÓTANO, este además contaba con la presencia de batracios y zancudos, ya que debido al nivel freático siempre permanecía inundado; estos quirópteros insectos y sapos, se han propagado en las otras dependencias de nuestra sede recreacional con mayor intensidad en los baños y en las habitaciones del segundo piso.

SEGUNDA ETAPA

- En reunión presencial de Junta Directiva celebrada el día 16 de septiembre del 2021 se tomó la decisión de iniciar la segunda etapa, la cual se va a desarrollar en la casa de dos pisos ubicada a continuación del kiosco principal, se realizarán labores de cambio de toda la tubería de agua potable de cada uno de los cuatro baños que hay en el segundo piso, cambio de toda la tubería de los dos baños ubicados en el primer piso (baño de mujeres 4 y cuatro sanitarios, baño de hombres 4 lavamanos y cuatro sanitarios) resane de las paredes tanto en el primer piso como en el segundo, desmonte e instalación de cuatro puertas, reubicación del tanque elevado, trabajos que esperamos concluir en un tiempo máximo de 30 días.

La verdad es que a esta casa de dos pisos y la casa donde vive el vigilante, de la cual haremos alusión en la tercera etapa, desde vieja data no se le hace mantenimiento, principalmente la tubería de agua potable, baterías sanitarias, puertas, paredes, cielo raso. Además en la parte interior de la edificación de dos pisos, se encuentra instalado un tanque elevado para almacenar agua, este en ocasiones se derrama, cayendo el agua sobre el cielo raso y paredes dañándolos, por lo que se hace necesario su reubicación fuera de la construcción.

TERCERA ETAPA

Una vez terminada la segunda etapa, daremos inicio a la tercera la cual realizaremos en la **CASA DONDE HABITA EL VIGILANTE** de la Sede que nos ocupa los siguientes trabajos:

- Restauración de paredes, levantamiento de paredes delanteras, traseras y divisorias del inmueble.
- Resane de todas las grietas que se observan en las paredes.
- Restaurar totalmente cocina del inmueble.
- Demolición de pisos y ejecución de obras nuevas.
- Demolición de toda estructura que tienen la casa como plafón y reemplazar con tejas de TECHOLINE CLASS.

SEDE EN LA CIUDAD DE MAGANGÜÉ

Se realizaron los siguientes trabajos:

- Mantenimiento, impermeabilización, acabado y pulido del plafón de la sede, el cual estaban en gran deterioro.
- Realización e instalación de letrero.
- Compra e instalación de ventana en aluminio de una de las habitaciones.
- Arreglo del televisor.
- Instalación de tres lámparas en la terraza y arreglos eléctricos.

SEDE PRINCIPAL EN CARTAGENA

- Adecuación de baños de las habitaciones del primer piso, cambio de enchape y grifería.
- Compra de 6 televisores para todas las habitaciones.
- Compra de aires acondicionados para el salón social y habitaciones.

Las cuales se realizaron en el transcurso del año y que serán presentadas a ustedes cuando sea el momento oportuno.

A continuación se relacionan la información económica detallada por rubros ingresos y egresos, lo presupuestado (mensual – Anual) y lo ejecutado (con la variación porcentual).

Podemos evidenciar que del 100% de los ingresos el 84.54% corresponde a los egresos y se toma como inversión detallada anteriormente el restante 15.46%, logrando así la ejecución del 100% de los ingresos obtenidos en el año 2021.

Agradecemos a los asociados por su valiosa participación en AMAJUBOL por su comprensión en este tiempo de pandemia que nos ha mantenido aislado, pero muy pendiente de todos ustedes y que esperamos ir reanudando poco a poco las actividades acostumbradas a realizar.

Gracias por su comprensión.

Junta Directiva de AMAJUBOL

**Maestro Pensionado, afíliate a la Asociación de Maestros
Jubilados de Bolívar
AMAJUBOL**

ASOCIACION DE MAESTROS JUBILADOS DE BOLIVAR				
Presupuesto Vs Ejecutado 2021				
1. INGRESOS:	Presupuesto 2021		Ejecutado 2021	
	Concepto del Ingreso	Proyecto Mensual	Proyecto Anual	Ejecutado 2021 Anual %
	OPERACIONALES			
1	Cuotas Ordinarias Ley Cuarta	51.330.475,78	615.965.709,39	580.367.531,0087,17%
	NO OPERACIONALES			
2	Arriendos locales	4.402.627,00	52.831.524,00	30.124.184,004,52%
3	Arriendos oficina	431.674,44	5.180.093,27	
3	Salon social	174.413,33	2.092.960,00	4.900.000,000,74%
4	Hospedajes	843.874,95	10.126.499,43	8.335.000,001,25%
5	Boletin del Jubilado	1.921.500,00	23.058.000,00	22.575.000,003,39%
6	Multas			
7	Otros Ingresos	611.105,31	7.333.263,74	19.474.222,032,93%
	TOTAL INGRESOS	59.715.670,82	716.588.049,83	665.775.937,03100,00%
2. EGRESOS :	Presupuesto 2021		Ejecutado 2021	
	Concepto del Egreso	Proyecto Mensual	Proyecto Anual	Ejecutado 2021 Anual %
1	Gasto de Personal	22.974.234,31	275.690.811,69	276.775.777,0041,57%
2	Honorarios	3.738.349,17	44.860.190,00	48.610.632,007,30%
3	Servicio de Vigilancia	257.905,18	3.094.862,18	3.134.547,000,47%
4	Mantenimiento y Reparaciones	2.539.850,57	30.478.206,81	14.359.536,002,16%
5	Elementos de aseo	175.767,50	2.109.209,94	2.540.882,000,38%
6	Cafetería	260.563,84	3.126.766,05	7.476.765,001,12%
7	Transporte , fletes y acarreo	133.135,50	1.597.626,00	2.858.811,000,43%
8	Papeleria y Utiles de Oficina	189.206,80	2.270.481,57	1.039.855,000,16%
	TOTAL	30.269.012,85	363.228.154,24	356.796.805,0053,59%
3. GASTOS DIRECTIVA:	Presupuesto 2021		Ejecutado 2021	
	Concepto del Gasto	Proyecto Mensual	Proyecto Anual	Ejecutado 2021 Anual %
1	Movilidad Junta Directiva	6.369.828,58	76.437.943,00	76.227.936,0011,45%
2	Gasto Mensual de Reuniones	597.284,67	7.167.416,00	7.394.968,001,11%
3	Viaticos y Transporte	283.752,74	3.405.032,89	1.130.500,000,17%
4	Gasto de Representacion	249.838,79	2.998.065,42	450.000,000,07%
5	Gastos Secretaria de Recreacion y Deporte	199.032,99	2.388.395,86	1.200.000,000,18%
6	Gastos Secretaria de Educacion y Cultura	199.032,99	2.388.395,86	400.000,000,06%
7	Gastos Secretaria de Salud y Prevencion	199.032,99	2.388.395,86	1.668.823,400,25%
8	Gastos Secretaria de Comunicaciones	199.032,99	2.388.395,86	500.000,000,08%
	TOTAL	8.296.836,73	99.562.040,75	88.972.227,4013,36%
4. OTROS GASTOS:	Presupuesto 2021		Ejecutado 2021	
		Proyecto Mensual	Proyecto Anual	Ejecutado 2021 Anual %
1	Solidaridades y coronas fúnebres	1.998.079,66	23.976.955,94	34.160.501,005,13%
2	Dotacion empleados	261.259,88	3.135.118,50	-0,00%
3	Gastos Imprevistos	117.578,24	1.410.938,91	-0,00%
4	Impuesto Predial		27.000.000,00	24.732.538,003,71%
5	Servicios publicos	3.333.333,33	40.000.000,00	28.385.120,004,26%
6	Arrendamientos	256.465,00	3.077.580,00	-0,00%
7	Contribuciones	338.053,86	4.056.646,28	3.724.050,000,56%
8	Gasto de Asamblea	2.916.666,67	35.000.000,00	-0,00%
9	Boletin del Jubilado	1.501.351,51	18.016.218,09	5.709.574,000,86%
10	Fiesta del Jubilado	5.000.000,00	60.000.000,00	-0,00%
11	Celebraciones	221.795,84	2.661.550,11	-0,00%
12	Poliza de tesoreria	-		-0,00%
13	Adquisicion de Muebles y Enseres	1.289.850,57	15.478.206,81	-0,00%
14	Gastos Financieros	822.946,83	9.875.362,00	8.990.533,411,35%
15	Gastos Legales	-		1.745.848,000,26%
16	Medición Posterior NIIF	-		-0,00%
17	Avalúo de bienes	-		-0,00%
18	Sistema de Gestión (SG SST)	511.479,85	6.137.758,20	5.626.278,350,85%
19	Asistencia Médica Inmediata	330.960,00	3.971.520,00	3.971.520,000,60%
	TOTAL OTROS GASTOS	18.899.821,24	253.797.854,84	117.045.962,7617,58%
	TOTAL GASTOS	57.465.670,82	716.588.049,83	562.814.995,1684,54%
	INVERSIÓN EN PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			102.960.941,8715,46%
	TOTAL GENERAL			665.775.937,03100,00%

La presencia cubana en el norte de Bolívar, y su influencia en el desarrollo socioeconómico y cultural

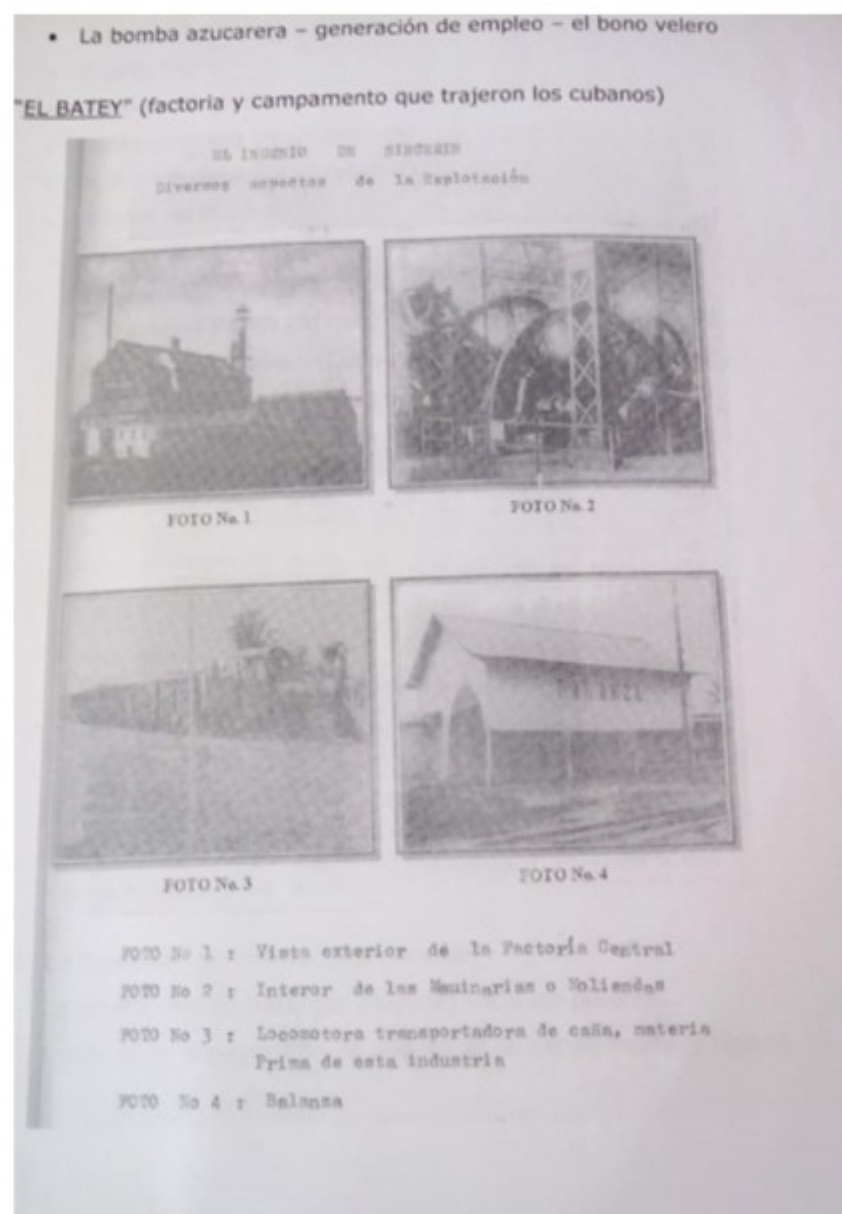
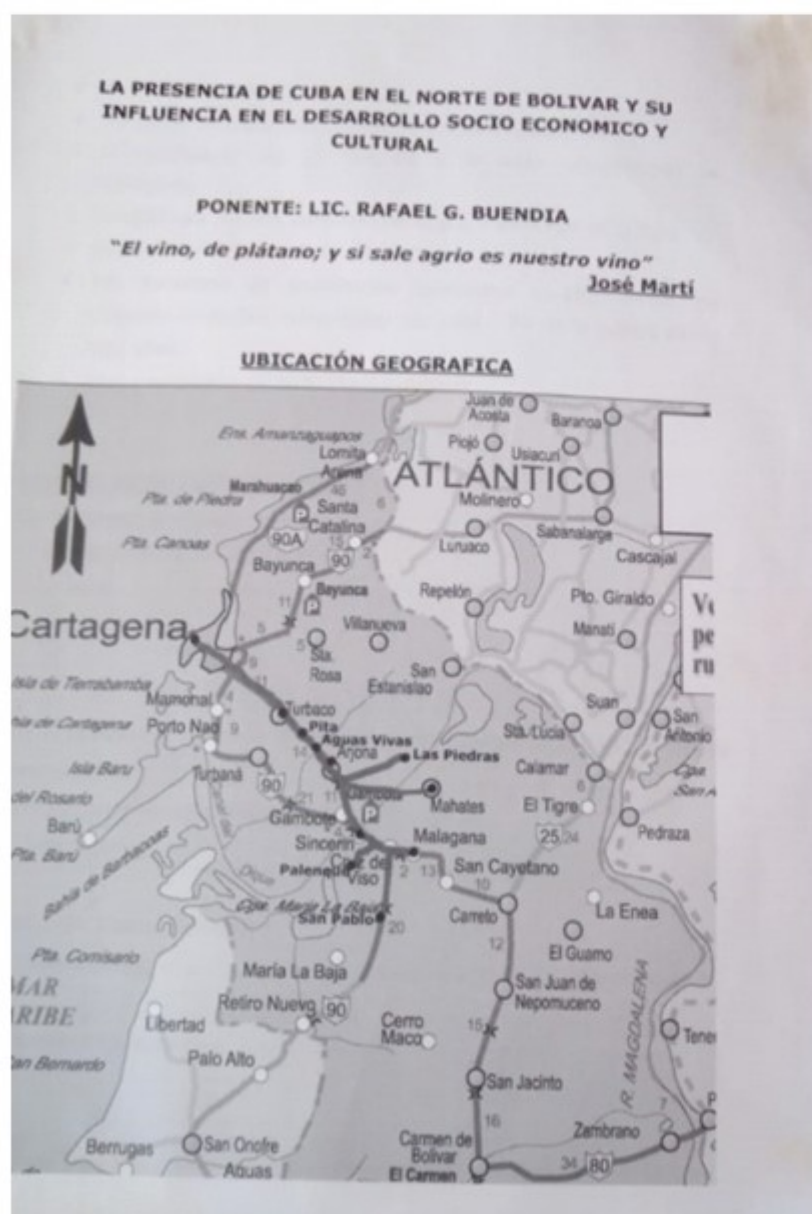
► Por LIC. RAFAEL GUSTAVO BUENDÍA DÍAZ. (UPTC)

La floreciente industria Cañicultura en Colombia tuvo su gran desarrollo entre los finales del siglo XIX y hasta mediados del siglo XX. Los hermanos Carlos y Fernando Vélez Danies, hijos del abogado Cartagenero Don Dionisio Vélez Barrera, este le tocó emigrar a la ciudad de Riohacha, huyéndole a la peste del colera (1850). Dionisio Vélez Barrera contrae matrimonio con una de las hijas de General Danies, un experto Cañicultor en esa Zona de la Guajira. De ese matrimonio nacen Carlos y Fernando Vélez Danies. Al morir la madre de estos, fueron enviados a estudiar a Inglaterra. En uno de esos viajes que hacían de Retorno, los Barcos Pernoctaban en Cuba para abastecimientos reparaciones, estaba que se Prolongaba por varios días, tiempo que aprovechaban los viajeros para viajar y conocer a Cuba. En uno de esos tantos viajes conocieron los grandes ingenios Azucareros, La Habana era la Florencia del Caribe, además Cuba estaba dando sus primeros pasos como República independiente. Los Vélez Danies solicitaron asesoría y se perfilaron como industriales del Azúcar. Elaboraron su proyecto iniciando con la adquisición de grandes Latifundios, entre ellos Puente Honda, el bajo de Miranda, Aguas Vivas y San Agustín de Sincerin, este último dónde a la postre montarían ese emporio Azucarero. Teniendo todo el apoyo del gobierno Central con el Presidente Rafael Núñez y posteriormente Con Rafael Reyes, tuvieron a su favor la famosa LEY DE BALDÍOS. Se crea la sociedad del

COLOMBIAN SUGAR COMPANY en la ciudad de New York y registrada en una Notaría de esa ciudad. Se importó gran parte de la Maquinaria de Inglaterra y EEUU. Se contrataron para esa labor a personal calificado de Cuba e Inglaterra, siendo la Gran mayoría Cubanos. El Central Colombia Arrancó Operaciones en el año de 1904. Siendo su primer Gerente Don Carlos Vélez Danies. Con toda una Alta Tecnología, contaba con Dos Barcos que fondeaban en el Puerto de Sincerin, El Velda I y el Velda II que distribuía sus productos, Azúcar, Panela, mieles, alcoholes, licores, vinagre, papel. Para la recolección de la Caña poseía dos Locomotoras que hacían un recorrido de aproximadamente 50 kms. El sistema de Producción para evadir Responsabilidades de seguridad social lo hacían mediante la Contratación de las llamadas Colonias, dónde le adjudicaban un número de Hectáreas a un Colono y este contrataba la mano de obra, de ahí que surgieron las llamadas Colonias del Tolima, del Valle, Cauca etc. En su inauguración estuvo presente el Presidente Rafael Reyes. En una foto que aparece para esos años estaba Izada una Bandera de Los EEUU

La razón? Se estaba viviendo la guerra de los Mil días y declararon a ese Territorio NEUTRAL. De nombraron Representantes Comerciales, entre ellos tal vez el más importante lo fue Don Celedonio Gutiérrez de Piñeres. Unos años antes del emporio Azucarero, había llegado otra oleada de Cubanos especializados en el Cultivo del Tabaco Rubio, ubicándose en El Carmen de

Bolívar, Ovejas y San Jacinto. Para los años 1920 llegan 3 hermanos Cubanos, se trata de Fulgencio, Carlos y Nicolás Segrera, ubicándose en Arjona con el Negocio de Cría y Exportación de Ganado hacia el Caribe, fundan allí en cercanías de Arjona El ingenio CENTRAL PITA, Especializado en la producción de Miles. En el Ingenio central Colombia el más importante entre 1904 y 1950. En cercanías a el corregimiento de Sincerin se creó un centro urbano, EL BATEY, Dónde funcionó un comisariatos, inspección de Policía, Hospital, oficinas, viviendas para los trabajadores, salón de baile, ring de Boxeo, cancha de Béisbol. Allí está la razón de esa herencia Cubana en esta Región, el Béisbol de Sincerin, la música (el son, el Bambo, el Bolero). El primer boxeador Rankeado que tuvo Colombia nació allí, su nombre, HECTOR JULI, tío abuelo de Jorge Eliécer Julio (medallista olímpico en Seúl). Héctor Julio, emigró a Panamá Adoptando el Nombre de Jhon Bill. Los Septetos que aún perduran como Tabala de Palenque, el Septetos Corazón de Chivo (Arjona). Tienen sus Raíces allí. La moda, la Guayabera, el Gallo fino, los bailes, dichos y Refranes que aún manejamos fueron traídos por estos Inmigrantes Cubanos. Apellidos como El Barceló, Montes, Barof, Fernández. Lo triste de toda esta historia fue la decadencia y liquidación como nos lo narra el LUCENCIADO ZERPENTIEN (Eduardo Lemaitre Román) en su obra DIALOGOS CON EL INSPECTOR CARABALLO.



Edgar E. Páramo Blanquicet -Poeta Cartagenero-

Poemas

Vuelve la borrasca lindante
a la orilla,
allí donde los vestigios
se divierten en recordación
y el mal infringe
las cuencas del alma,
con la pena recóndita
que busca sosiego
en el umbral celeste
de las pesadumbres,
que a través de los siglos
cabalgan el eterno camino
con bravura en su estilo
y viviendo un mismo presente.



Imagen tomada del Portal Web El Mundo

Manantial sin cuenca

Carente el oxígeno pierde ligereza
Y la agonía enorme al suelo abona,
El río sucumbe y el paisaje desentona
En sofocante travesía la sabia naturaleza.

Rauda y espantada exterioriza su sequía
añoranza presagiada en honda despedida,
manantial sin cuenca y con prisa en huida,
ya los trinos se fueron en la aurora de otro día.

Queda la ansiedad como ave en recordación,
el consejo oculto en un lugar del alma sellado
bajo la sombra valerosa de una recordada ilusión.

Queda el amor en un poema bien labrado,
en la caricia sensitiva del viento en imaginación
cuando el espíritu se lleva todo lo deseado.



<https://www.pueblosmexico.com.mx/cascadas-de-mexico-que-les-hermi>

Soy yo poesía

Soy el canto matutino que viste la aurora,
la miel agri dulce empapando la colmena,
el viento cálido y la susceptible flor de azucena,
el triste y el alegre gemido cuando se llora.

Soy amor sublime con pasión alentadora,
el hálito profundo de la desmesurada pena,
la palabra confidente que a la mente oxigena,
el poder tenaz que al espíritu con ímpetu devora.

Soy verso, soy teatro, soy arte y soy lira,
que en las venas sensibles tan dentro se lleva,
el dolor efímero del corazón que suspira.

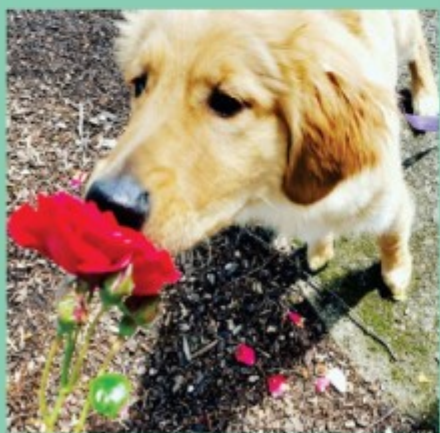
El eterno soneto y la luz que siempre es nueva,
el aroma ingrato e intangible de la mentira,
la bandera sin patria que en el cielo se eleva.



Imagen tomada de Portal Web Características.com

Oliendo a naturaleza

La viva expresión de la tierra,
Montones de dolencia
Hemos vivido
Lo que más ha soportado
La piel,
Todavía así el aire
Procede sereno
Y como transparente luz
Traspasa el cielo divino
De la ingratitud
Para engalanarse con
Trajes distintos de pura honradez.



<https://genial.guru/admiracion-animales>

Privilegios recogidos

Entre equipajes olvidados,
Cuerdas de guitarra
Punteando finas notas
Y al final de la jornada
Otras emociones nos
Esperan con el bullicio
Satisfecho del palpitante
Corazón,
Que a pesar del paso
Ligero de los años sigue
En pie como árboles
Fronchosos en la
Menguante noche
Enmudecida



Imagen tomada de Portal Web Pinterest

Privilegios recogidos

Entre equipajes olvidados,
Cuerdas de guitarra
Punteando finas notas
Y al final de la jornada
Otras emociones nos
Esperan con el bullicio
Satisfecho del palpitante
Corazón,
Que a pesar del paso
Ligero de los años sigue
En pie como árboles
Fronchosos en la
Menguante noche
Enmudecida

*
En la vespertina del
silencio
Cae el rocío entorno
Al viento soberano,
Con el impaciente
Susurro de la oscuridad
Que en generosa pausa
Entreteje los instintos,
Humedeciendo al amor
Con vendavales de puro
sentir
Entre tanto las horas
Intensifican rapidez.



El Sabiondo

Tomado de la Red

En la facultad de Medicina, el profesor se dirige a un alumno y le pregunta:

¿Cuántos riñones tenemos?

¡Cuatro!, responde el alumno.

¿Cuatro?, replica el profesor, arrogante, de esos que sienten placer en pisotear los errores de los alumnos.

Traiga un fardo de pasto, pues tenemos un asno en la sala, le ordena el profesor a su auxiliar.

¡Y para mí un cafecito!, replicó el alumno al auxiliar del maestro.

El profesor se enojó y expulsó al alumno de la sala. El alumno era, por cierto, el humorista Aparicio Torelly Aporelly (1895-1971), más conocido como el Barón de Itararé.

Al salir de la sala, todavía el alumno tuvo la audacia de corregir al furioso maestro:

Usted me preguntó cuántos riñones tenemos. Tenemos cuatro: dos míos y dos suyos. Tenemos es una expresión usada para el plural. Que tenga un buen provecho y disfrute del pasto.

La vida exige mucho más comprensión que conocimiento. A veces, las personas, por tener un poco más de conocimiento o 'creer' que lo tienen, se sienten con derecho de subestimar a los demás.



Imagen tomada de Portal Web Amigos del Profe



Aparicio Fernando de Brinkerhoff Torelly (Río Grande, Río Grande del Sur, 29 de enero de 1895 — Río de Janeiro, 27 de noviembre de 1971), también conocido como Apporelly y el falso título de nobleza Barón de Itararé, fue un periodista, escritor y pionero en el humor político brasileño.

La fábula del Colibrí

Tomado de la Red de Whatsapp

Cuenta la leyenda que un día hubo un incendio enorme en el bosque. Todos los animales huían despavoridos, pues era un fuego terrible.

De pronto, el jaguar vio pasar por sobre su cabeza al colibrí en dirección contraria, es decir, hacia el fuego. Le extrañó sobremanera, pero no quiso detenerse. Al instante, lo vio pasar de nuevo, esta vez en su misma dirección. Pudo observar este ir y venir repetidas veces, hasta que decidió preguntar al pajarillo, pues le parecía un comportamiento harto estrafalario:

¿Qué haces colibrí?, le preguntó

Voy al lago – respondió el colibrí– tomo agua con el pico y la echo al fuego para apagar el incendio.

El jaguar sonrió.

¿Estás loco? – le dijo. ¿Crees que vas a conseguir apagarlo con tu pequeño pico tú sólo? No – respondió el colibrí – yo sé que solo no puedo, pero ese bosque es mi hogar...Me alimenta, me da cobijo a mí y a mi familia, y le estoy agradecido por eso, yo lo ayudo a crecer polinizando sus flores, yo soy parte de él y él es parte de mí. Yo sé que solo no puedo apagarlo, pero tengo que hacer mi parte.

En ese momento, los espíritus del bosque que escuchaban al colibrí, se sintieron conmovidos por la pequeña ave y su devoción hacia el bosque y milagrosamente enviaron un fuerte chaparrón, que terminó con el incendio.

Las abuelas indias contaban esta historia a sus nietos concluyendo:

“¿Quieres atraer los milagros a tu vida?... *¡Haz tu parte!

En tu hogar, familia, trabajo, en donde estés, da lo mejor muestra que



Imagen tomada de Portal Web Neomexicanismos

Foto del Recuerdo



Grandes Profesores del Colegio Nacional Pinillos de Santa Cruz de Mompox
Cortesía del Licenciado Eddie José Daniels García.

En la primera fila se identifican Armando Rodríguez Cunha. De vestido negro y corbatín. Sentados se identifica a los docentes Osvaldo Gutiérrez Lara, Don José Vicente Bohórquez Casallas y Don Orlando Ramírez Román, en esos momentos rector y Don Saúl Bustamanete Muñoz. (Tomada el 6 de marzo de

Protección de los derechos en Colombia



► Por GREYS E. GONZÁLEZ RACERO
Comunicadora Social



Hablar de la protección de los derechos fundamentales en Colombia es tan importante como reconocer que cada individuo ciudadano o ciudadana del país es libre de disfrutar plenamente de su vida y merece un respeto

equitativo ante cualquier entidad u otro semejante; la anterior es una de las principales características que conforman un estado social de derecho y una democracia participativa, que permite velar por la dignidad humana en sus distintas formas y gozar de cualquier método de participación que permita la transformación social.

En este sentido, la constitución de 1991, norma de normas que rige en Colombia desde hace aproximadamente 30 años, pretende, desde su cumplimiento e implementación facilitar paso a una serie de transformaciones que permitan dar

por terminada la violencia y erradicar crisis institucionales dentro del estado. De igual manera reestructurar toda la plataforma institucional a nivel de creación de organismos y formas jurídicas que convengan velar por la protección de los derechos fundamentales en Colombia.

A raíz de esto, nacen organismos como, las Personerías Municipales, la Defensoría del Pueblo y la Procuraduría, creadas desde la Constitución de 1991, su función, es principalmente velar por la promoción, el ejercicio y la divulgación de los derechos. La Defensoría, por su parte no cumple funciones investigativas, pero se encarga de recopilar denuncias que son pasadas posteriormente a la Procuraduría, que hace la investigación y define la sanción respectiva; también vigila la conducta de los empleados oficiales y del estricto cumplimiento de la ley; teniendo en cuenta que dentro de la Constitución se contempla la protección por parte del Estado de los derechos fundamentales de todos los ciudadanos colombianos, la procuraduría desempeña un

papel importante cuando de abusos de poder se trata.

En este sentido, la constitución tal y como se había previsto, se equipara alrededor de su estructura estatal, con entidades que soportan y cobijan al mismo tiempo, el cumplimiento de todos aquellos procesos que se vienen dando para garantizar el cambio por el que se promueve la transformación constitucional; ahora bien, los mecanismos de protección de los derechos, nacen precisamente de esa reciprocidad que debía coexistir entre el estado y dichos organismos y la ciudadanía o el pueblo; de esta forma se generan instrumentos como la acción de tutela, el derecho de petición, el habeas corpus, el habeas data, la acción de cumplimiento, la acción popular y la acción de grupo.

Estos mecanismos permiten precisamente que las personas puedan hacer uso de la participación abierta y que, desde sus alternativas hagan valer lo que les corresponda para vivir en un ambiente propicio dentro del territorio nacional y con las garantías necesarias para su desarrollo pleno y libre; los mecanismos son los siguientes:

- **La Acción de Tutela**, está establecida en el artículo 86 de la constitución y protege los derechos fundamentales vulnerados o amenazados por acción u omisión por parte de cualquier autoridad pública o particulares que cumplan funciones públicas. Mecanismo o instrumento orientado a la protección rápida e inmediata de los derechos fundamentales consagrados entre los artículos 11 al 41.
- **El Derecho de Petición**, está orientado para que los ciudadanos soliciten información a las autoridades públicas o particulares que presten un servicio, se encuentra consagrado en el artículo 23.
- **La Acción de Cumplimiento**, Sirve para hacer cumplir el fallo de una ley y hacer efectivo el cumplimiento de una "ley o un acto administrativo", para, derechos en peligro de ser vulnerados o amenazados por acción u omisión de las autoridades, se encuentra contemplada en el artículo 87 de la constitución.
- **El Habeas Data**: Protege el derecho al buen nombre y sacar a la persona de bases de datos de deudores morosos. Tienen derecho a conocer, actualizar y rectificar las informaciones en bancos de datos, protege su derecho a la intimidad personal y familiar y a su buen nombre. El estado debe respetarlo y hacerlo respetar, se encuentra contemplado en el artículo 15 de la constitución
- **El Habeas Corpus**: Protege el derecho a la libertad. Derecho a que se resuelva en el término de 36 horas la situación jurídica a quien estuviere privado de la libertad. Se creó para contrarrestar las arbitrariedades de la fuerza pública, la persona tiene derecho a acudir ante un juez que decida si en la detención ocurrieron irregularidades.
- **Las Acciones Populares o de Grupo**: Se crean en el artículo 88, el objetivo es garantizar la defensa y protección de los derechos e intereses colectivos, así como de un número plural de personas, relacionados con el patrimonio, el espacio, la seguridad y la salubridad pública, la moral administrativa, el ambiente, la libre competencia económica y similar reglados por la ley o los que originen daño.

CIDH Comisión Interamericana de Derechos Humanos

Imagen tomada de Internet

En un ambiente de análisis y reflexión, podemos indicar que a nivel de estrategias y opciones para hacer valer los derechos, Colombia es uno de los países que goza a nivel legal con una gama amplia de oportunidades cuando se trata de manifestar inconformidad, opinión, solicitar información que causa daño de forma colectiva o deteriora el buen nombre y la integridad y exigir cambios en procesos que atenten contra su vida. Siguiendo esta recapitulación, se puede considerar un interrogante que preocupa en la actualidad y es, el

¿Por qué la violación de los derechos humanos se hace tan inevitable en nuestro territorio, con nuestra gente, campesinos, indígenas, líderes sociales, niños, niñas y población vulnerable? Si poseemos formas de protección de derechos?

Según AMNISTIA INTERNACIONAL en su informe anual 2020- 2021 evidencia que Los crímenes de derecho internacional y los abusos y violaciones de derechos humanos en el marco del prolongado conflicto armado interno aumentaron en las zonas rurales donde estaba en disputa el control de los territorios anteriormente dominados por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP). Las principales víctimas seguían siendo los miembros de las comunidades rurales. Persistía la violencia sexual contra las mujeres y las niñas, al igual que la impunidad por ese tipo de delitos. Colombia fue ampliamente reconocida como el país más peligroso del mundo para quienes defendían los derechos humanos. Las medidas de protección para los defensores y defensoras del territorio, la tierra y el medioambiente seguían siendo limitadas e ineficaces, y continuaba la impunidad por los delitos cometidos contra ese colectivo. En 2020, los homicidios de líderes y lideresas sociales alcanzaron niveles estremecedores. Preocupaban la retirada de los programas de protección de defensores y

defensoras de los derechos humanos, el uso excesivo de la fuerza por las autoridades para aplicar las cuarentenas obligatorias y el hecho de que no se garantizara el derecho a la salud de los pueblos indígenas amazónicos en el marco de la pandemia de COVID-19. En su respuesta a las protestas que tuvieron lugar en todo el país en septiembre, la policía empleó tortura e hizo uso excesivo de fuerza letal, lo que causó la muerte de 10 personas. La Corte Suprema de Justicia dictó en septiembre una sentencia histórica en la que ordenaba que se tomaran medidas para garantizar el ejercicio del derecho a la protesta pacífica y reconocía el uso excesivo de la fuerza por parte de agentes de seguridad del Estado. Con esta situación, cabe de manera innegable, cuestionarse constantemente sobre qué está sucediendo en nuestro país, cuál es el motivo de su decadencia humanitaria y humana; una nación que a pesar de tener una de las mejores constituciones a nivel mundial, bien fundamentadas y con un modelo democrático envidiable, padezca de estos vejámenes contra la humanidad.

Hoy por hoy, y en un sin número de casos, los

procesos por violaciones a los derechos humanos pasan a ser analizados por el derecho internacional humanitario y la CIDH (Comisión Interamericana de Derechos Humanos); lo que fortalece de alguna manera esta vigilancia y control en el cumplimiento de los derechos fundamentales, sin embargo es considerable que Colombia y el estado deban proporcionar un buen ejercicio y cumplimiento de los mismos. El paraguas de la democracia y el estado social parece no cumplirse, los mecanismos de protección de derechos deben ser reconocidos en un sistema pedagógico y de propagación eficaz, no deben quedarse en un papel, deben ser consignados en la conciencia colectiva a partir de una influencia mediática que pueda instaurar en colombianos y colombianas el conocimiento de estos mecanismos para la agilización de procesos y el cumplimiento de sus solicitudes, reclamos e inconformidades. Hacer entender a las comunidades que tienen un poder positivo de participación es vincularlos activamente a estrategias de cambio y control en la sociedad.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Imagen tomada de Internet

Estado de Bienestar



► Por SIMÓN E. ASHOOK VÉLEZ



En reciente trabajo enviado a mi WhatsApp por una compañera a la cual tengo particular estimación; hacía referencia a la exitosa gestión que viene desarrollando en México su presidente Andrés Manuel

López Obrador (AMLO) cuando sólo está a la mitad de su período.

Sobre esto yo reflexionaba que ese éxito no era

gratuito sino producto de que López Obrador es un personaje competente, experimentado y quien está siguiendo un programa de gobierno que viene atendiendo a las necesidades de los manitos, con excelente eficiencia y que esa gestión acerca mucho a México al Estado de Bienestar. Sin embargo, somos del criterio que ningún país latinoamericano y caribeño puede conquistar El Estado pleno de Bienestar si no es con la acción concertada y coordinada que es lo que brindan

propuestas como MERCOSUR, UNASUR y la CELAC modeladas por la ALBA que tiene unos principios que han demostrado en la práctica de dos o más lustros su eficiencia. Cuáles son los principios que en múltiples ocasiones han garantizado su estabilidad e indiscutible éxito: la colaboración, la complementariedad y la solidaridad.

Las personas demócratas y consecuentes, esperamos para Colombia que Petro realice, sin que invoquemos un calco un Gobierno tan popular como el de AMLO.

Así quedó el tarjetón para las Elecciones Presidenciales

ELECCIONES PRESIDENCIALES 2022

VOTO POR LA FÓRMULA DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PERIODO 2022 - 2026

MARCAR MÁS DE UNA FÓRMULA ANULA SU VOTO

 PRESIDENTE RODOLFO HERNÁNDEZ VICEPRESIDENTA MARELEN CASTILLO LIGA	 PRESIDENTE JOHN MILTON RODRÍGUEZ VICEPRESIDENTA SANDRA DE LAS LAJAS TORRES COLOMBIA JUSTA Libres!	 PRESIDENTE FICO GUTIERREZ VICEPRESIDENTE RODRIGO LARA EquipoPor Colombia
 PRESIDENTE SERGIO FAJARDO VICEPRESIDENTE LUIS GILBERTO MURILLO CENTRO ESPERANZA	 PRESIDENTE ENRIQUE GÓMEZ MARTÍNEZ VICEPRESIDENTE CARLOS CUARTAS QUICENO SALVACIÓN NACIONAL	 PRESIDENTE GUSTAVO PETRO VICEPRESIDENTA FRANCIA MÁRQUEZ MINA PACTO HISTÓRICO
 PRESIDENTE LUIS PÉREZ VICEPRESIDENTE CEFERINO MOSQUERA MURILLO COLOMBIA PIENSA EN GRANDE	 PRESIDENTA INGRID BETANCOURT VICEPRESIDENTE JOSÉ LUIS ESPARZA oxígeno Partido Verde	VOTO EN BLANCO

► Por PORTAFOLIO.CO

La Registraduría Nacional del Estado Civil sorteó este martes la posición de los candidatos y las asociaciones políticas en el tarjetón electoral para las elecciones presidenciales del próximo mes de mayo.

Además se presentó el formato para el conteo de votos y el Registrador Alexander Vega Rocha anunció que los jurados de votación serán cambiados para la próxima jornada electoral.

1 • Rodolfo Hernández Suárez - Movimiento Liga de Gobernantes Anticorrupción. Vicepresidenta, Marelen Castillo Torres.

2 • John Milton Rodríguez González - Partido Colombia Justa Libres. Vicepresidenta, Sandra de las Lajas Torres Paz.

3 • Federico Andrés Gutiérrez Zuluaga - Coalición Equipo por Colombia. Vicepresidente, Rodrigo Lara Sánchez.

4 • Sergio Fajardo Valderrama - Coalición Centro Esperanza. Vicepresidente, Luis Gilberto Murillo Urrutia.

5 • Enrique Gómez Martínez - Partido Movimiento de Salvación Nacional. Vicepresidente, Carlos Alberto Cuartas Quiceno.

6 • Gustavo Francisco Petro Urrego - Coalición Pacto Histórico. Vicepresidenta, Francia Elena Márquez Mina.

7 • Luis Emilio Pérez Gutiérrez - Partido Colombia Piensa en Grande. Vicepresidente, Seferino Mosquera Murillo.

8 • Ingrid Betancourt Pulido - Partido Verde Oxígeno. Vicepresidente, José Luis Esparza Guerrero.

9 • Voto en blanco.